CONTESTACION AL NUEVO ACADEMICO DR. D. SANTIAGO FRANCIA LORENZO

por Mariano Fraile Hijosa, Académico Numerario



Designado por la Institución "Tello Téllez de Meneses" para contestar al nuevo Académico de número M. I. Sr. Dr. D. Santiago Francia Lorenzo, me dispongo con gran satisfacción a cumplir el encargo; a la vez que expreso el común júbilo de todos los miembros de la Institución al incorporarle desde hoy a nuestras tareas académicas.

D. Santiago Francia, Canónigo Magistral de nuestra Catedral, entrañable compañero y amigo, nació en el pueblo palentino de Villasila de Valdavia, que se asienta en el pintoresco valle de este nombre, salpicado de umbrosa arboleda y surcado por una vega cultivada y feraz.

Con gran aprovechamiento realizó los estudios eclesiásticos en el Seminario de León, donde fue ordenado sacerdote. En Roma consiguió la licenciatura en Teología y en la Universidad de Navarra recibió recibió el grado de doctor con la defensa de su tesis: "Laicado - monarquía y nobleza - en la iglesia visigótica hispánica".

No entro a considerar —por imperativo de este acto— la vertiente estrictamente pastoral de D. Santiago Francia, realmente intensa, dilatada y fecunda, que ha cruzado a lo largo y a lo ancho las tierras y los hombres palentinos y saltando los límites de esta provincia ha difundido la "buena noticia" a otras regiones y pueblos de España.

Es mi propósito en esta ocasión ceñirme a las facetas docente, investigadora y publicista del Dr. Francia.

Durante los cursos 1971 a 1975 como profesor contratado en la Universidad de Valladolid (Facultad de Filosofía y Letras — Departamento de Historia Medieval) — enseñó en sus aulas "Teoría de la Historia" e "Historia Universal Antigua y Media".

En el transcurso de este quinquenio colaboró asiduamente en el "Diario Regional" de Valladolid con artículos de carácter socio-religioso, divulgados también en otros diarios de la región como "El Correo de Zamora", "La Hora Leonesa" y "La Región de Oviedo".

En 1975 obtuvo la Canonjía Magistral de la S.I. Catedral de Palencia. Desde su nombramiento de Director del Archivo Histórico Diocesano en 1976 y de Archivero Bibliotecario de la S.I. Catedral en 1983, el doctor Francia viene desempeñando con laudable dedicación unos cargos importantes y estratégicos, que tienen como cometido custodiar, catalogar,

MARIANO FRAILE HIJOSA

inventariar y hacer accesible a los investigadores la mayor parte de la documentación que contiene el pasado histórico de Palencia y su provincia.

Vasto y rico es el campo documental encomendado al Dr. Francia, quien en algo más de una década con trabajo realizado en equipo, con tenacidad y buena organización ha logrado ya frutos apreciables.

Como Archivero diocesano desplegó su actividad en el Archivo Histórico Diocesano, en el Archivo de la Curia Diocesana, en los Archivos parroquiales y en los Archivos conventuales.

El Archivo Histórico Diocesano recoge especialmente los fondos documentales de la Abadía de Sta. María de Alabanza (Lebanza), Abadía de Santa María de Husillos y los pertenecientes a los Capellanes del Número 40.

La primera serie, es decir, la referente a la Abadía de Santa María de Alabanza, con precedentes históricos ciertos en el año 932, fue incorporada al Archivo Histórico Diocesano a finales de 1825, al fallecimiento en su villa natal de Piña de Campos de D. Pedro Rojo, Canónigo Penitenciario y último capitular de la Abadía de Lebanza.

El catálogo de este interesante Archivo ha sido ya confeccionado y dispuesto para una publicación inmediata.

La segunda serie corresponde a la Abadía de Husillos, fundada como Abadía monástica en el s. X —con testimonios escritos desde el 951. A partir del s. XII como Abadía secular, dependiente del Obispo palentino, gozó de la ayuda y protección de los obispos y de los reyes.

Su primera sede hasta 1607 fue Husillos y desde esta fecha hasta la desamortización de los bienes de la Iglesia fue trasladada a la parroquia de Ampudia.

D. Santiago Francia y sus colaboradores han elaborado relación de los documentos de la Abadía de Husillos encontrados en el Archivo Histórico Diocesano y los han incluído en el inventario de los fondos documentales del Archivo de Ampudia, próximo a ser publicado en el primer volumen de Archivos parroquiales correspondientes a la zona sur de la provincia y diócesis de Palencia.

Celebraríamos de verdad que esta publicación fuese culminada con la del Cartulario o Colección diplomática de referida Abadía, ya ordenada y muy preparada por el infatigable y benemérito M.I. Sr. D. Jesús San Martín Payo.

La tercera serie recoge el Archivo de los Capellanes del Número cuarenta. Se trata de la antigua Congregación o Colegio de sacerdotes, cuyos orígenes —comienzos del s. XIII— arrancan del pontificado de don Tello Téllez de Meneses, (de quien nuestra Institución toma nombre y sello), que tuvieron relevancia por el número que alcanzó, ochenta en el

siglo XIV, por sus grandes posesiones y por las disputas y pleitos que sostuvieron con el Cabildo Catedral Palentino.

Esta serie del Archivo diocesano, apreciable por la documentación medieval, que aporta, ha sido ya debidamente catalogada y preparada por don Santiago Francia y su equipo.

Por lo que respecta al Archivo de la Curia Diocesana, se ha llevado a cabo el inventario y catalogación de algunas de sus series.

Dentro del patrimonio documental diocesano ocupa un lugar destacado el caudal contenido en los Archivos Parroquiales, que se acercan a los quinientos.

Ahora bien, la tarea realizada por D. Santiago Francia y sus cooperadores ha sido laboriosa y fructífera.

Por una parte, han llevado a efecto la catalogación e inventario de más de 300 archivos parroquiales, entre los que están incluídos los de las parroquias más ricas en efectos documentales, lo que representa las tres cuartas partes de los escritos parroquiales.

Por otra parte, se han concentrado ya en las actuales dependencias del Archivo Diocesano cerca de 250 archivos parroquiales, rescatados a veces del deterioro y de la inseguridad; esta concentración facilita no poco el trabajo de investigación.

Como resultado de toda esta labor está casi finalizada la preparación —para ser publicados— de cuatro extensos volúmenes.

Otra de las parcelas cultivadas por el recipiendario son los Archivos conventuales, es decir, los de conventos de monjas de clausura situados en el actual territorio de la diócesos palentina.

D. Santiago y su grupo de trabajo han finalizado el inventario de todos los archivos conventuales con una breve introducción para cada uno de ellos, estando todo dispuesto para su publicación.

Anexo a la Catedral y pegado a su Claustro y Sala Capitular se levanta el caserón de piedra y mampostería del s. XVIII, propiedad del Cabildo y restaurado con acierto en 1985 por la Excma. Diputación Palentina y en la actualidad por la Escuela Taller de la Catedral.

En la planta principal de este amplio caserón de noble factura, remodelada y decorada gracias a la ayuda generosa de la Excma. Diputación, están perfectamente instalados el Archivo y Biblioteca capitulares. Ocupan estos cuatro extensos salones, equipados con modernos medios de seguridad, con nuevas estanterías metálicas destinadas al Archivo y conservando la dotación mobiliaria, estanterías de madera y pavimento en la Biblioteca.

Desde su despacho, contiguo a la sala de investigadores perfectamente atendidos en la jornada de la mañana, el Dr. Francia dirige, estudia, da a

MARIANO FRAILE HIJOSA

conover, organiza, conserva, prepara y hace accesible todo ese valioso acervo documental y bibliográfico de la Catedral de Palencia.

Sencillamente pone en práctica con fidelidad el compromiso de la Iglesia recogido en el art. 15 del vigente "Acuerdo bilateral entre el Estado Español y la Santa Sede sobre enseñanza y asuntos culturales", que dice: "La Iglesia reitera su voluntad de continuar poniendo al servicio de la sociedad el patrimonio histórico, artístico y documental, y concertará con el Estado las bases para hacer efectivos el interés común y la colaboración de ambas partes con el fin de preservar, dar a conocer y catalogar este patrimonio cultural en posesión de la Iglesia, de facilitar su contemplación y estudio, de lograr su mejor conservación e impedir cualquier clase de pérdidas, en el marco del art. 46 de nuestra Constitución".

La Biblioteca capitular, que se aproxima a los 12.000 volúmenes con una treintena de incunables, se rige en el presente por la ordenación y catalogación efectuadas hace años, en su condición de Canónigo Archivero-Bibliotecario por don Jesús San Martín Payo, que con su constancia y laboriosidad, casi en solitario y sin ayudas económicas, confeccionó riguro-samente los dos catálogos existentes: uno por materias y otro alfabético de autores.

Están pidiendo una correcta catalogación los más de 100 manuscritos históricos, teológicos y filosóficos. Estoy seguro que el nuevo Académico acometerá pronto esta tarea, si es que no la ha iniciado ya.

El Archivo capitular certaramente valorado por el que fue Canónigo Archivero don Matías Vielba Ramos como "riquísimo y escogido venero de noticias y hechos incontrastables no sólo para la historia de la Catedral y Cabildo, sino también de la ciudad y de la diócesis", está organizado en las siete series siguientes:

1.- Histórica: Comprende 14 armarios con 116 legajos que datan desde 1035 a 1796.

El catálogo de los 7 primeros armarios fue publicado por don Jesús San Martín Payo en "Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses" y recogidos en el núm. 50 de citadas "Publicaciones".

El Dr. Francia, continuando la dinámica de sus predecesores y auxiliado por su eficiente grupo de trabajo, ha completado felizmente con índices cronológico y onomástico— la publicación de los 7 armarios restantes en el núm. 55 de las ya mencionadas "Publicaciones Tello Téllez de Meneses".

- 2.- Actas Capitulares: Desde 1413 hasta nuestros días. Se está elaborando un índice de materias y cronológico.
- 3.- Fábrica y Mesa Capitular: Comienza a mediados del s. XVI y llega hasta la desamortización; se encuentra en proceso de ordenación.
- 4.- Fundaciones: Abarca desde mediados del siglo XVI, hasta nuestros días; en fase de ordenación.
- 5.- Patronato-Hospital: Archivo del Hospital de san Bernabé y San Antolín. Está ultimado el inventario y su catálogo próximo a ser publicado.
- 6.- Provisorato: Es la serie más amplia, con documentación perteneciente a la Curia episcopal. Contiene procesos de variada índole desde 1580 a 1906, fecha de celebración del último Sínodo diocesano. En la actualidad se está intentando su ordenación y recomposición.
 - 7.- Música: Muy valiosa para la historia de la música, a partir del s. XVI.

La faceta de D. Santiago Francia como publicista, que ya se hizo patente en el primer quinquenio de los años setenta con sus colaboraciones en el "Diario Regional de Valladolid", ha tomado un relieve especial desde 1984 con la publicación ininterrumpida y semanal en el periódico local "El Diario Palentino y Día de Palencia" de "Notas de Archivo", parte de las cuales han sido recopiladas, ordenadas y publicadas en 1986 y 1987 en ediciones de calidad costeadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia. Vieron ya la luz dos volúmenes: "Notas de Archivo, I. Anecdotario para la pequeña historia de un pueblo", y "Notas de Archivo, II. Gentes de estas tierras".

El Dr. Francia explicaba en la introducción del primer volumen la finalidad perseguida con sus "Notas": "Se trata —dice— de instruir y deleitar y dar a conocer la riqueza documental de los archivos diocesanos, fuente imprescindible para aflorar nuestra historia en los últimos once siglos".

El mismo autor en la introducción al volumen II precisa aún más el objetivo propuesto. "El subtítulo de las 'Notas', que ahora publicamos —escribe— no es indicativo de un estudio antropológico o sociológico de las "gentes de estas tierras", ni se trata de biografiar a personajes más o menos singulares de nuestro pasado histórico, son simplemente "instantáneas" de hombres y mujeres de aquí en unos casos ilustres, en otros sin ilustración especial".

186 MARIANO FRAILE HIJOSA

En mi opinión D. Santiago Francia ha abierto atinadas calicatas en los profundos y variados estratos de nuestra historia palentina, extrayendo valiosas muestras que nos ofrecen con autenticidad y sencillez rasgos del modo de ser y comportarse de algunos de nuestros antepasados en lugares y ambientes concretos y determinados.

Las "Notas de Archivo" del Dr. Francia constituyen, según creo, un eficiente vehículo —divulgador del gran contenido documental de los Archivos diocesano y catedralicio; a la vez que suscitan y estimulan a estudiosos y aficionados a tomar contacto, conocer y valorar las raíces verdaderas de nuestra cultura.

He de destacar, asimismo, entre las publicaciones del Dr. Francia la ponencia que presentó en el I Congreso de Historia de Palencia con el título "Fuentes Eclesiásticas para la Historia de Palencia hasta 1500", publicada en las Actas de dicho Congreso, tomo II, págs. 51 y ss.

Se trata de un trabajo de gran importancia para la investigación histórica de ese gran período que constituye la Edad Media, ya que proporciona número y características de la mayor parte de fuentes documentales conservadas en los Archivos de la diócesis y de la Catedral hasta el 1500. Estoy convencido de que esta publicación puede prestar un gran servicio a los investigadores de la Historia de Palencia.

Por último en el discurso de ingreso que acabamos de escuchar, el nuevo Académico nos ha ofrecido en visión panorámica un siglo de historia de una de las instituciones que más han marcado el pasado de Palencia y su provincia: El Cabildo Catedral de Palencia.

A través de los seis apartados en que está dividido el estudio histórico sometido a nuestra consideración, se puede apreciar sin dificultad el papel preponderante desempeñado por este organismo eclesiástico en la vidá de la diócesis palentina como foco espiritual, cultural, asistencial y social.

Nos ha causado grata impresión la exposición detallada sobre la constitución, organización y funcionamiento del Cabildo Catedral en el s. XV. Ha desfilado ante nosotros una amplia lista de los más diversos y variados cargos, oficios y nombramientos exigidos, desde luego, por su misión pastoral-litúrgica, como también por sus grandes posesiones en la Ciudad y diócesis, por su coparticipación del señorío en la capital y por sus poderes jurisdiccionales sobre las iglesias de la misma.

Y en verdad que las actividades dal Cabildo han sido cuantiosas y polifacéticas en su vida multisecular.

Además de eficaz colaborador de los obispos que rigieron esta diócesis, el Cabildo como tal y muchos de sus miembros fundaron, fomentaron o dirigieron obras asistenciales como el Hospital de san Bernabé, Hospital de

Castromocho, Colegio de Huérfanas, Inclusa de niños... y obras docentes y culturales como la Escuela Catedralicia, la primera Universidad de España, la Escuela de Gramática, el Seminario Conciliar de San José, la Sociedad Económica del País en Palencia y la Propaganda Católica, de la que me ocupé hace unos años en este mismo salón.

No podemos tampoco silenciar la contribución considerable del Cabildo en todos los aspectos artísticos, cuya manifestación más patente se hace realidad en nuestra Catedral con un templo monumental de primer orden, con un incalculable patrimonio arquitectónico, artístico, documental y bibliográfico...

Pero los tiempos han cambiado.

Nos encontramos en los umbrales de una nueva era en que la Iglesia y sus instituciones están inmersas en un proceso de renovación y adaptación a los nuevos tiempos.

También nuestro Cabildo se mueve en esta fase de acomodación actualizada. Desprovisto sí de suficientes ingresos, pero ante el reto de entregarse plenamente a campos tan repletos de contenido como el pastoral-litúrgico, asistencial y cultural.

Se ha dicho que el futuro de los Cabildos Catedrales no aparece totalmente despejado; yo espero, sin embargo, que se aclarará positivamente, si —en mi opinión— concurren estos factores: en primer lugar el efectivo apoyo y estímulo alentador de los obispos propios y también de las comunidades diocesanas; un adecuado planteamiento y precisión de objetivos, teniendo en cuenta las esencias de su historia casi milenaria y las exigencias de los nuevos tiempos a la luz del Vat. II; y de modo especial por la actitud de perfeccionamiento y superación constantes de todos y cada uno de los capitulares.

Para terminar y mirando al futuro no es difícil pronosticar que desde el puesto estratégico de Archivero diocesano y catedralicio, y contando con la buena salud física y mental con que ha sido enriquecido por el Creador, las publicaciones del nuevo Académico, ya muy estimables, se incrementarán cuantitativa y cualitativamente.

Sólo me resta felicitar cordialmente a D. Santiago Francia y desearle sinceramente la mayor eficacia en y para la Institución.